



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

"Nuestro compromiso: Excelencia académica, formación integral y compromiso social"

## CIRCULAR N° 22

De : Rectoría y coordinaciones.  
Para : Docentes, padres de familia y estudiantes.  
Asunto : Plan de Nivelación y recuperación Especial 1° y 2° períodos.  
Fecha : 12 de julio de 2024.

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento, ha iniciado el tercer período académico que tiene una valoración del 30% del proceso formativo de los estudiantes y con él se estaría acumulando el 70% del año escolar; consientes de las dificultades académicas que muchos de los estudiantes han presentado a la fecha, además del rezago académico que traen de años anteriores, lo que no les ha permitido desarrollar las competencias básicas en cada área y/o asignatura; situación que preocupa no solamente a los docentes y directivos de la institución educativa, sino también, a la Secretaría de Educación Municipal; contexto que en caso de no adoptar medidas pedagógicas inmediatas, el porcentaje de estudiantes no promovidos sería muy alto.

Por esta razón, la institución educativa ha diseñado la siguiente **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DE REFUERZO Y NIVELACIÓN ESPECIAL** para que los estudiantes cumplan con los objetivos propuestos dentro de las dinámicas escolares del primer y segundo período.

**La intención de esta estrategia pedagógica, es que el estudiante se apropie de su proceso de recuperación con el acompañamiento efectivo de su familia,** de manera responsable y significativa a través de las actividades propuestas por los docentes, para que logren fortalecer las competencias de cada área y asignatura, de tal manera que se conviertan en aprendizajes significativos.

La Secretaría de Educación le solicita a la institución educativa adoptar estrategias pedagógicas de nivelación y recuperación institucional, en la que se requiere de todas las herramientas pedagógicas y didácticas (**estrategias de evaluación formativa**) con las que se le asignen talleres y trabajos a los estudiantes con el propósito de fortalecer las competencias básicas de los dos primeros períodos del año escolar; una vez ejecutado el plan de nivelación y recuperación para cada área y asignatura.

Las actividades de nivelación y recuperación especial son adicionales y complementarias a las de la jornada escolar de los estudiantes y serán definidos por los docentes de acuerdo a los temas y subtemas trabajados durante el 1er y 2do período.

El estudiante que **demuestre el alcance de las competencias**, además de un **excelente comportamiento durante la jornada escolar** se le asignará valoración de 3.0 (tres punto cero) en el área y/o asignatura recuperada de acuerdo al sistema institucional de evaluación de estudiantes SIEE.

### PROGRAMACIÓN PARA NIVELACIONES Y RECUPERACIONES ESPECIALES

ÁREAS Y ASIGNATURAS	TIEMPO PARA LA RECUPERACIÓN	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EMPLEAR
Tecnología e informática Emprendimiento	15 al 21 de julio	<b>Recuperaciones simultaneas a las clases</b> ❖ Guías de aprendizaje y/o de observación ❖ Bitácoras ❖ Mapas conceptuales, ❖ Líneas de tiempo, ❖ Maquetas, ❖ Juegos lúdicos – didácticos, ❖ Obras de teatro, ❖ Comics o historietas, ❖ Debates, ❖ Bailes, ❖ Acrósticos,
Español Educación religiosa Ética y valores	Del 22 al 28 de julio	
Sociales (Economía y Políticas- Filosofía) Competencias ciudadanas	Del 29 de julio al 4 de agosto	

<b>Matemáticas</b>	Del 5 al 19 de agosto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Grabaciones de audio,</li> <li>❖ Videos educativos,</li> <li>❖ Manualidades,</li> <li>❖ Presentaciones en Power Point,</li> <li>❖ Videos caseros,</li> <li>❖ Videos de YouTube</li> <li>❖ Videos educativos (DW- NATGEO, HISTORY, ETC)</li> <li>❖ Trabajos monográficos</li> <li>❖ Pequeñas investigaciones,</li> <li>❖ Fichas de recogida de información,</li> <li>❖ Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos, entre otros.</li> <li>❖ Rubricas de evaluación</li> <li>❖ Portafolios de evidencias</li> <li>❖ Listas de cotejo</li> <li>❖ Robótica</li> <li>❖ Kahoot</li> <li>❖ Google forms</li> <li>❖ Infografías</li> <li>❖ Formative</li> <li>❖ Quizziz.</li> </ul> <p><b>Entre otras opciones que considere los docentes.</b></p>
<b>Ciencias Naturales Biología Fisicoquímica (Física – Química)</b>	Del 20 al 25 de agosto	
<b>Inglés Educación física</b>	Del 26 de agosto al 1 de septiembre	
<b>Geometría Estadística</b>	Del 2 al 8 de septiembre	
<b>Lectura Crítica y Educación artística</b>	Del 9 al 15 de septiembre	

**RUBRICA**

Fechas	Área/asignatura	Firma docente: Asignación de estrategias pedagógicas	Firma acudiente	Seguimiento docente	Firma docente devolución de actividades pedagógicas desarrolladas	Nota de recuperación Firma del docente	Notificación nota obtenida Firma acudiente	Validación coordinación
15 al 21 de julio	Tecnología	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
	Emprendimiento	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:

- **Nota: Los docentes deben asignar las actividades de nivelación y recuperación a partir de la fecha de publicación de la presente circular.**
- **Para los estudiantes caracterizados con PIAR EXTENSO, los docentes deben buscar acompañamiento y asesoría de la docente orientadora y de la pedagoga para definir las adecuaciones pedagógicas que se deben tener en cuenta para estos estudiantes.**

**Los estudiantes recibirán una RÚBRICA DE ASIGNACIÓN, SEGUIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS RECUPERACIONES en la cual debe registrar la información solicitada tal como se describe, ESTUDIANTE QUE NO CUMPLA ESTE REQUISITO NO SERÁ BENEFICIARIO DE ESTA ESTRATEGIA DE NIVELACIÓN Y RECUPERACIÓN.**

Las áreas y/o asignaturas que debe recuperar su hijo (a) son:

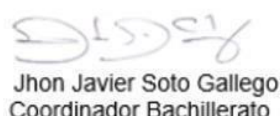
P E R	C I E N	B I O L	Q U I M	F I S I	F I Q U I	S O C I	C O M P	A R T I	E D F I	E T R E	E S P A	L E C T	I N G L	M A T E	G E O M	T E C N	E M P R	F I L O	E C O P	
1																				
2																				

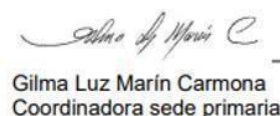
Los Docentes y Directivos de la Institución Educativa esperamos que esta estrategia sea asumida con mucha responsabilidad y compromiso por parte de los estudiantes, padres de familia y/o acudientes, dado a que está pensada para favorecer los procesos formativos de los niños, niñas y jóvenes.

La institución educativa cuenta con su apoyo y compromiso para que esta estrategia de nivelación alcance los resultados esperados.

Fraternalmente,

  
ANA LUCÍA RIVERA ESCUDERO  
Rectora

  
Jhon Javier Soto Gallego  
Coordinador Bachillerato

  
Gilma Luz Marín Carmona  
Coordinadora sede primaria



	Competencias ciudadanas	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
Del 5 al 19 de agosto.	Matemáticas	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
Del 20 al 25 de agosto	Ciencias naturales							
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
	Biología							
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
	Física							
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:
Química								
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
Fisicoquímica								
	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
Del 26 de agosto al 1 de septiembre	Inglés							
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
	Educación física							
Fecha:		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
Del 2 al 8 de septiembre	Geometría Estadística							
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	
Del 9 al 15 de septiembre	Lectura crítica y Artística							
		Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	Fecha:	



**Sin la firma de los docentes, padres de familia y/o acudientes y de coordinación no se reconoce y avala la recuperación.**

*ANA LUCÍA RIVERA ESCUDERO*  
 Recoradora

*Jhon Javier Soto Gallego*  
 Jhon Javier Soto Gallego  
 Coordinador Bachillerato

*Gilma Luz Marín Carmona*  
 Gilma Luz Marín Carmona  
 Coordinadora sede primaria